

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JARAL DEL PROGRESO

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JARAL DEL PROGRESO				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	CAMBIO DE TITULAR DEL SERVICIO				
TRÁMITE	X	SERVICIO		APJ-T-02	01/01/2025
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO					
Actualizar los datos del usuario en los registros de SMAPAJ					
USUARIOS					
Usuarios de SMAPAJ					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Comprobante del Trámite		\$55.00	Inmediato	Permanente	
LUGAR EN DONDE SE REALIZA					
OFICINA RECEPTORA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 horas		TELÉFONO	(411) 661 0582	
DOMICILIO	Felipe Carrillo Puerto No. 204				
OFICINA RESOLUTORA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 horas		TELÉFONO	(411) 661 0582	
DOMICILIO	Felipe Carrillo Puerto No. 204				
DOCUMENTOS REQUERIDOS					
REQUISITOS			ORIGINAL	COPIA	
1. Solicitud del cambio de titular.			N/A	1	
2. Credencial de elector del propietario			N/A	1	
3. Cualquiera de los siguientes documentos. A) Predial B) Constancia de alineamiento (Obras Públicas) C) Escritura.			N/A	1	
OBSERVACIONES					
La documentación solicitada debe ser reciente y el tramite lo puede solicitar las veces que sea necesario					
FIGURA JURIDICA					
AFIRMATIVA FICTA	No aplica	NEGATIVA FICTA	Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado de Guanajuato Art. 153 al 157.		
FUNDAMENTOS DE LEY					
Ley de Ingresos para el Municipio de Jaral del Progreso 2025, Art. 14 Fracción IX Inciso c)					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Jaral del Progreso, 2023. Art. 109					
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE					
No aplica					